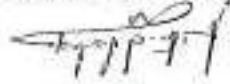


**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPANIA FOSILCORP S. A. CELEBRADA EL 22 DE ABRIL DEL 2013**

En el ciudad de Guayaquil, a los 22 dias del mes de Abril del año dos mil trece, siendo las doce horas, la Compañía tiene su domicilio social en la ciudad de Guayaquil, en situado en Diez de Agosto 1911 y Los Ríos, se reúne la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la Compañía FOSILCORP S. A., de acuerdo con lo previsto en el artículo 238 de la Ley de Compañías con la asistencia de la totalidad del capital pagado de la misma, representado por los siguientes accionistas Sr. RICARDO WILLIAM FALQUEZ SALAMANCA, propietario de cuatrocientos ochenta acciones; la señora ANITA JACQUELINE TAMAYO CELLERI, propietaria de trescientos veinte acciones. Todas las acciones son ordinarias, nominativas e indivisibles con un valor de UN dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una de ellas y se encuentran pagadas en su totalidad, lo que da derecho a un voto por cada acción. Preside el Señor Ricardo William Falquez Salamanca, y actúa la señora Anita Jacqueline Tamayo Celleri como secretaria AD-HOC. La secretaria expresa que como consecuencia de la elaboración y posterior lectura de la lista de accionistas asistentes, queda constatao que se encuentra presente todo el capital social de la compañía que es de OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA.- Toma la palabra quien preside la sesión y manifiesta a los accionistas presentes, y que deben pronunciarse sobre si aceptan o no la realización de esta Junta en la que deberá tratarse y resolver el siguiente Orden del Día: **PRIMERO.-** Presentación, informe, y aprobación de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2012; **SEGUNDO.-** Presentación y aprobación del informe del Gerente General, Informe del Comité de Accionistas, los informes del Comité correspondientes al ejercicio económico 2012. Luego de deliberar al respecto la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de FOSILCORP S. A. resuelve: **PRIMERO.-** Aprobar los estados financieros de FOSILCORP S. A. correspondientes al ejercicio económico del año 2012; **SEGUNDO.-** Aprobar el informe presentado por el Gerente General; **TERCERO.-** Aprobar los informes del Comité correspondientes al ejercicio económico 2012; **CUARTO.-** No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la elaboración de la presente acta, hecho lo cual, se procede a dar lectura, siendo la aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión, siendo las quince horas, firmando para constancia el Presidente que certifica.- f. Sr. RICARDO WILLIAM FALQUEZ SALAMANCA - E. la señora ANITA JACQUELINE TAMAYO CELLERI, Certifico que la presente copia es fiel al original que reposa en el libro de Actas de FOSILCORP S. A. a la cual me remite en caso de ser necesario.

Guayaquil, 22 de Abril del 2013



ANITA JACQUELINE TAMAYO CELLERI

SECRETARIA DE LA JUNTA

AD-HOC